

3. *Importe límite de la licitación:* 23.140.400 pesetas.

4. El plazo de ejecución finalizará sesenta días después de la firma del contrato y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

5. La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

6. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Director de Adquisiciones la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

7. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Deberá acreditarse la clasificación en el grupo III, subgrupo 7, categoría D.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 24 de noviembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de diciembre de 1995, a las once cuarenta y cinco horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.452.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.228 del Mando del Apoyo Logístico y 90/95 de esta Junta.**

1. *Objeto de licitación:* Mejora de la calefacción de la base aérea de Torrejón.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto.

4. *Importe límite de la licitación:* 13.928.839 pesetas.

5. El plazo de entrega finalizará noventa días después de la firma del contrato o el que oferte el contratista, si fuera menor, y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Director de Adquisiciones la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 24 de noviembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de diciembre de 1995, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.415.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.225 del Mando del Apoyo Logístico y 89/95 de esta Junta.**

1. *Objeto de licitación:* Suministro e instalación de equipos y materiales eléctricos en la base aérea de Talavera la Real y otras.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de licitación:* Abierto.

4. *Importe límite de la licitación:* 7.550.508 pesetas.

5. El plazo de entrega será de treinta días y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

6. La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

7. Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Director de Adquisiciones la fianza reglamentaria del 2 por 100 del importe límite del expediente.

8. La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El plazo límite de recepción de ofertas será hasta las catorce horas del día 24 de noviembre de 1995.

10. Las ofertas se remitirán a la citada Junta de Compras Delegada.

11. El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 12 de diciembre de 1995, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

12. Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos que se establecen en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.419.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro correspondiente al expediente número 57.231 del Mando del Apoyo Logístico y 91/95 de esta Junta.**

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército del Aire. Mando del Apoyo Logístico. Calle Romero Robledo, 8 (28071 Madrid), España; teléfono (91) 543 37 51.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Diversas unidades del Ejército del Aire.

b) Productos a suministrar: Instalación de grupo electrogéneo en diversas unidades del Ejército del Aire.

c) El proveedor licitará por lotes.

El importe límite de este suministro asciende a la cantidad de 18.908.395 pesetas.

4. El plazo de entrega finalizará tres meses después de la firma del contrato o en el plazo ofertado,

si fuera menor, y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

5. a) La documentación de ese suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7 (28015 Madrid), España. Teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 21 de noviembre de 1995, a las catorce horas.

c) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

6. a) Fecha límite de recepción de documentos: 1 de diciembre de 1995, a las catorce horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).

7.a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once treinta horas del día 12 de diciembre de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de una sola vez a la recepción de conformidad.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

Deberá aportarse la documentación administrativa que figura en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán: Precio y plazo, según se especifica en el pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 57.231, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 9 de octubre de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.450.

**Resolución de la Junta de Compras de la Zona Militar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación por concurso público y abierto del suministro de productos alimenticios para la tropa durante el cuarto trimestre del año 1995, expediente 04/95.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y el artículo 119 del R.G.C.E., por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la Junta de Compras de la Zona Militar de Baleares, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos que a continuación se citan para el citado suministro en las siguientes empresas, comunidad de bienes y personas físicas:

Empresas:

«Palma Pan, Sociedad Anónima», lotes 1 y 2 (Mallorca): 10.000.000 de pesetas.